



Ajuntament de  
la Vall d'Uixó

Regidoria de  
Serveis Socials

# PLAN PERSONAS MAYORES

2024-2028



# DATOS DE LA ENTIDAD

## **AYUNTAMIENTO DE LA VALL D'UIXÓ**

DEP. DE SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS  
CENTRO SOCIAL LES LLIMERES · C/MATILDE BEL, 18  
12600 · LA VALL D'UIXO, CASTELLÓ

---

# 01

## **SALUDAS**

*ALCALDESA DE LA CIUDAD  
CONCEJAL DE SERVICIOS SOCIALES Y  
CULTURA*

---

# 03

## **DIAGNÓSTICO**

*MARCO GENERAL  
ÁMBITOS*

---

# 05

## **PARTICIPACIÓN Y GOBERNANZA**

---

# 02

## **LA VALL D'UIXÓ**

*CIUDAD AMIGA DE LAS PERSONAS  
MAYORES*

---

# 04

## **LEGISLACIÓN Y NORMATIVA**

---

# 06

## **EVALUACIÓN Y INDICADORES**



**SALUDAS**

**01**

# Saluda

Alcaldesa

## Una hoja de ruta para mejorar la calidad de vida de la Vall d'Uixó

En las páginas de este plan para personas mayores para los próximos cuatro años se materializa el trabajo transversal que venimos realizando desde el Ayuntamiento de la Vall d'Uixó para abordar los nuevos retos que supone el envejecimiento de la población. Año tras año crece el porcentaje de personas mayores que vive en nuestro pueblo, y desde la administración pública más cercana debemos garantizar su calidad de vida.

Esto es intrínseco a una ciudad que es Amiga de las Personas Mayores, con un sello de la OMS que lo reconoce oficialmente. La mejora de la calidad de vida de las personas mayores va ligada a una mejora de la calidad de vida de toda la población, porque si adaptamos las aceras para hacerlas accesibles y facilitar el paso de nuestros mayores, también lo facilitamos a quien lleva un carrito de bebé o de la compra, o a quien, circunstancialmente, sufre una lesión, por po-

ner algunos ejemplos fáciles de entender.

Este plan va mucho más allá de mejoras como esta, ya que incluye más de 50 medidas en 6 ámbitos, que tratan de dar respuesta a las peticiones y necesidades de las personas mayores. Por eso se ha llevado a cabo un proceso de participación, tanto externa como interna, para dar forma a este plan estratégico. Todo dentro del proyecto de ciudad inclusiva en la que todas y todos tenemos cabida; así como en el marco de la Agenda 2030, que promueve objetivos para que nadie se quede atrás.

A través de las medidas de este plan –y de la comisión de personas mayores, que ya está en funcionamiento– seguiremos dando voz a las personas mayores, fomentando su participación activa en la vida social y comunitaria de la Vall d'Uixó, potenciando su envejecimiento activo, favoreciendo la creación de relaciones entre asociaciones de toda índole y consolidando espacios donde debatir y hablar sobre las

personas mayores.

El plan contará con una serie de indicadores para evaluar su aplicación y los avances que se consigan. Esto significa que no se quedará en papel mojado. Los datos nos dicen que la población mayor seguirá creciendo en los próximos años, llegando a más del 25% en 2030. La previsión es fundamental en estos casos, por eso ya nos hemos puesto a trabajar para tener claro el camino a seguir.

Este documento está vivo, por lo que a medida que lo evaluemos o surjan nuevas necesidades, se adaptará. Porque no es un montón de hojas que se guardarán en un cajón. Es una hoja de ruta para combatir la soledad no deseada, para mejorar la movilidad, para facilitar la convivencia, para apoyar los cuidados, para dar participación a las personas mayores... Queda mucho por hacer y en esa tarea os necesitamos a todas y todos.

**Tania Baños Martos**

Alcaldesa de la Vall d'Uixó

# Saluda

## Concejal

---

Permitidme que os cuente una historia. Imaginemos a una persona mayor que llega a la Vall d'Uixó, alguien que, tras años de trabajo y esfuerzo, busca un lugar donde sentirse a gusto y en compañía, un lugar que le permita seguir disfrutando de la vida en una ciudad que lo acoga como parte de la comunidad.

Esa persona, al llegar, podría sorprenderse al encontrar una ciudad que no solo la espera con los brazos abiertos, sino que le ofrece espacios amables donde pasear con tranquilidad, participar en actividades, encontrar gente con quien compartir momentos y, sobre todo, un lugar donde sentirse valorada.

El II Plan de Personas Mayores de la Vall d'Uixó quiere ser ese camino de acogida, un puente para quienes buscan vivir cerca de los suyos, en su entorno, sin tener que separarse de la familia y del barrio que conocen. Este plan está pensado para hacer que, tanto quien ha nacido aquí como quien llega de fuera, encuentre una ciudad amiga que pone en el centro a las personas mayores, escuchándolas y ofreciéndoles un espacio donde seguir disfrutando de la vida.

Desde la Concejalía de Servicios Sociales trabajamos para hacer realidad un sueño sencillo pero poderoso: que cada uno de vosotros pueda seguir sintiéndose parte de esta comunidad, con un sistema de cuidados cercano que os dé tranquilidad y confianza.

Ese es nuestro compromiso: que la Vall

d'Uixó siga siendo un lugar donde cualquier persona mayor, venga de cerca o de lejos, pueda decir: "aquí he encontrado mi hogar". Porque vosotros sois la memoria y la fuerza participativa de esta ciudad.

Gracias por hacer que la Vall d'Uixó sea cada día una ciudad más viva y más humana.

Un fuerte abrazo de vuestro concejal de Servicios Sociales y Cultura, **Joge Marqués Fas**

# 02

**LA VALL  
D'UIXÓ**

CIUDAD AMIGA DE LAS PERSONAS MAYORES

En las últimas décadas se han producido cambios para la población mundial, como el crecimiento exponencial debido, en gran parte, a la mejora de la salud. Una de las consecuencias de esta situación ha sido el envejecimiento de la población, lo que ha generado nuevos retos en diferentes ámbitos, especialmente en las áreas de servicios sociales y de salud.

Asimismo, como consecuencia de este aumento exponencial de la población a nivel mundial, aparece otra variable que también afecta directamente a la situación de las personas mayores: la rápida urbanización de las ciudades. En los países desarrollados, la mayor parte de la población mayor ya vive en entornos urbanos, por lo que la inversión en políticas que respalden la amabilidad de las ciudades con las personas mayores es cada vez más necesaria para el progreso y la calidad de vida de más personas.

La Organización Mundial de la Salud aborda estos nuevos retos a través de distintas líneas de trabajo, como la prevención de patologías, el acceso a los servicios de atención primaria o la creación de espacios adaptados para las personas mayores. En el año 2010, la OMS puso en marcha el proyecto de Ciudades y comunidades amigables con las personas mayores, con el objetivo de crear una red mundial de entornos positivos y saludables que sirvan de referencia para el envejecimiento activo, con un triple objetivo:

# 01

Establecer relaciones entre las ciudades participantes y entre estas y la Organización Mundial de la Salud.

# 02

Facilitar el intercambio de información y buenas prácticas que mejoren las intervenciones en los municipios.

# 03

Proporcionar apoyo técnico y capacitación.

## PLAN DIRECTOR DE PERSONAS MAYORES 2024-2028

Las ciudades amigables con las personas mayores trabajan para mejorar su calidad de vida, promoviendo que puedan acceder, en igualdad de oportunidades, a las diferentes actividades organizadas en los ámbitos cultural, social, de ocio, de formación, de voluntariado...

Por ello, deben eliminarse los obstáculos que dificultan su participación y fomentar su implicación en los procesos de toma de decisiones comunitarias, especialmente en aquellas cuestiones que les afectan directamente. De este modo, integrando distintas perspectivas y experiencias, se potencia la solidaridad intergeneracional y se diseña una ciudad más inclusiva y respetuosa con las personas.

Esta red, que promueve valores de compromiso y participación entre sus miembros, se ha ido desarrollando con los años y cuenta ya con aproximadamente 1.606 ciudades adheridas, en un total de 53 países.

En España también ha crecido el interés, con un total de 256 ciudades adheridas. Este plan está regulado por la Secretaría General del IMSERSO y por el CEAPAT (Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas). La Vall d'Uixó se adhirió a la Red de Ciudades Amigables con las Personas Mayores en sesión plenaria del 29 de marzo de 2017, adquiriendo así el compromiso de realizar cambios en la ciudad que favorezcan el envejecimiento activo.

La localidad de la Vall d'Uixó está considerada ciudad amigable con las personas mayores por la OMS-IMSERSO, un compromiso que nos obliga a desarrollar políticas sociales orientadas a ofrecer recursos y servicios que transformen el entorno, fortalezcan las redes sociales y favorezcan la participación activa de la ciudadanía como agentes creadores de bienestar.

Del I Plan de Ciudad Amigable con las Personas Mayores 2019-2023, se logró cumplir un 72,2 % de las medidas establecidas, especialmente las referidas a formación, prevención en salud, actividades y talleres, nuevas tecnologías...

Para el nuevo plan, la Concejalía de Servicios Sociales ha realizado un diagnóstico para conocer las condiciones de vida, necesidades e intereses de las personas mayores del municipio, diseñando un plan adaptado para desarrollar acciones que ayuden a trazar futuros ejes de intervención en el territorio. Este plan se ajusta a los principios de la Agenda 2030 y a los planes estratégicos derivados de ella, así como al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

La finalidad de este plan es crear contextos que faciliten la convivencia en comunidad de todas las personas mayores de la Vall d'Uixó, con un enfoque centrado en los derechos humanos que respete sus elecciones, voluntad y preferencias, promoviendo la participación social y la inclusión en la comunidad, apoyando a las personas y unidades familiares en momentos de crisis o necesidad personal derivada del ciclo vital. Asimismo, se busca empoderar a las personas mayores para que tomen decisiones que afecten sus vidas y la comunidad en la que viven.

Uno de los ejes de este nuevo Plan de Personas Mayores para 2024–2028 es abordar el problema de la soledad no deseada, desde la detección, sensibilización, prevención e intervención, evitando la institucionalización. Por ello hemos diseñado el II Plan Ciudad Amiga con las Personas Mayores, como estrategia para recuperar la vida activa y social, fomentando su presencia en la calle, en las plazas, en los centros sociales y educativos. Este plan quiere cambiar la narrativa sobre el envejecimiento, presentando alternativas que permitan a las personas mayores vivir de manera activa, autónoma e integrada en su comunidad.

El plan se basa en el modelo de promoción social centrado en la persona, a través de un conjunto de acciones de formación, ocio activo y voluntariado, que no solo buscan empoderar a las personas mayores, sino también fomentar su participación activa en la sociedad.



03

**DIAGNÓSTICO**

# MARCO GENERAL

## ESTADO DEL MUNICIPIO

La Vall d'Uixó es una localidad situada al sur de la provincia de Castelló, en la comarca de la Plana Baixa, a tan solo 10 minutos de la costa mediterránea y del parque natural de la Serra de Espadà. Cuenta con una superficie municipal de 67,08 km<sup>2</sup>. La Vall d'Uixó destaca por su importante patrimonio monumental, siendo las Coves de Sant Josep su principal recurso turístico y el río subterráneo más largo de Europa.

La estructura del municipio se caracteriza por un núcleo histórico con calles estrechas y barrios como l'Alcúdia y Zeneta, que rodean ermitas con trazados complicados y angostos que recuerdan un pasado musulmán.

Alrededor del casco antiguo se han desarrollado barrios periféricos como Carbonaire, Carmadai, Colonia Segarra, Grupo La Unión, La Moleta y el barrio Toledo, además de zonas de más reciente construcción, como el Polígono 3 y 6.

Según el último padrón municipal (enero de 2024), el número de habitantes es de 32.295, de los cuales el 49,09 % son hombres y el 50,91 % son mujeres. Aunque la mayor parte de la población está entre los 35 y 60 años, se observa cómo ha ido creciendo año tras año el porcentaje de población mayor de 64 años: en 2017 suponía el 19,07 % y actualmente supone el 21,44 %, lo que representa un total de 3.090 hombres y 3.837 mujeres. De esa población mayor de 64 años, el 55,39 % son mujeres frente al 44,61 % de hombres.

También se observa un descenso de la natalidad y una bajada de la población de 0 a 14 años, que en 2017 representaba un 16,27 % del total y actualmente supone un 12,98 %.

La previsión es que en el año 2030 la población mayor de 64 años represente un 26 % del total, siendo un colectivo importante a incorporar en todos los sectores: educativos, culturales y sociales.

Respecto a la población de origen extranjero, esta representa el 9,35 %, bastante por debajo de la media en la Comunidad Valenciana, que es del 13,9 % (a 31 de diciembre de 2023). Las nacionalidades extranjeras más comunes en La Vall son, con diferencia, la rumana (2,72 %) y la marroquí (2,07 %), seguidas por la comunidad de Honduras (1,25 %) y Colombia (0,85 %). Cabe destacar que desde el estallido del conflicto en Ucrania, han llegado a vivir al municipio 16 familias, pasando de una población de 18 personas a 67 en la actualidad. También se ha notado el incremento de personas venezolanas, con un total de 45 personas.

La inclusión no es una cuestión vinculada exclusivamente a los recursos económicos, el nivel educativo o el trabajo. La familia, las relaciones personales, los vínculos con la comunidad, las capacidades y el nivel de salud, entre otros factores, también juegan un papel importante, tal como reconocen los agentes municipales.

En relación con la garantía del bienestar social, esta se gestiona desde las distintas áreas municipales, con un protagonismo especial de la Concejalía de Servicios Sociales.

Por tanto, a través de este marco general, podemos definir que La Vall d'Uixó se enfrenta a los siguientes retos:

**Aumento de la población mayor de 64 años**, que actualmente representa el 21,44 % del total, con una previsión de aumento al 26 % para 2030. Esto implica un desafío en la atención a las necesidades de este colectivo en áreas educativas, culturales y sociales.

**Descenso de la natalidad:** la reducción de la población en edad escolar (0-14 años), del 16,27 % al 12,98 %, indica un futuro con menos jóvenes, lo que puede afectar la vitalidad de la comunidad y los servicios dirigidos a esa franja de edad.

**Inclusión social:** a pesar de contar con un 9,35 % de población de origen extranjero, la integración de estas comunidades representa un reto. Las relaciones sociales, la educación y la salud son factores clave para su inclusión.

**Falta de recursos:** Los recursos económicos y sociales no son suficientes para afrontar las necesidades crecientes de la población, especialmente en los servicios sociales y asistenciales.

Otro indicador a tener en cuenta es el número de personas dependientes en el municipio, que actualmente asciende a 1.380 personas, distribuidas de la siguiente manera:

413 personas de **grado 1.**

526 personas de **grado 2.**

441 personas de **grado 3.**

La colaboración con otras entidades es fundamental para abordar estos retos. Esta participación permite:

**Intercambio de conocimientos:** compartir experiencias y buenas prácticas con otros municipios y organizaciones.

**Acceso a los recursos:** movilizar recursos financieros y técnicos que pueden contribuir a la mejora de los servicios.

**Creación de iniciativas conjuntas:** desarrollar proyectos que involucren a la comunidad, mejorando la cohesión social y la participación ciudadana.

**Sostenibilidad a largo plazo:** garantizar que las soluciones implementadas sean sostenibles y adaptadas a las necesidades cambiantes de la población.

La Vall d'Uixó se encuentra ante diversos desafíos demográficos y sociales que requieren una respuesta coordinada e inclusiva. La colaboración con otras entidades es esencial para garantizar un futuro sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

# ÁMBITOS

La definición de los ámbitos de actuación es fundamental para abordar de manera efectiva las distintas problemáticas que afectan a La Vall d'Uixó. Estos ámbitos nos permiten estructurar y priorizar las acciones necesarias para mejorar la calidad de vida de sus habitantes, especialmente de los colectivos más vulnerables, como las personas mayores y las familias con dificultades.

Los ámbitos de actuación son categorías que agrupan las necesidades y retos que enfrenta la comunidad. A través de esta clasificación, se pueden identificar de forma clara las líneas de intervención y los recursos a movilizar. En el caso de La Vall d'Uixó, se han identificado cuatro ámbitos clave:

1. Residencial
2. Relacional
3. Sociosanitario
4. Participación Ciudadana

Cada uno de estos ámbitos aborda aspectos específicos de la vida cotidiana, y su interrelación es esencial para diseñar soluciones integrales y sostenibles. Esta estructura no solo facilita el análisis y la comprensión de la realidad local, sino que también promueve la colaboración entre diferentes actores sociales, administrativos y comunitarios para lograr un desarrollo más inclusivo y cohesionado.

# ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

---



### ÁMBITO RESIDENCIAL

La distribución espacial de los barrios en La Vall es particular, con una elevada dispersión y barrios alejados del centro y mal comunicados con el resto de la ciudad. Es el caso, en buena parte, de los barrios de Colònia San Antonio y Toledo, uno de los barrios con mayores índices de vulnerabilidad del municipio, según explican desde los Servicios Sociales municipales.

La movilidad en la ciudad es complicada para las personas mayores, especialmente para aquellas que no viven en el centro, dado que el municipio cuenta con varias cuestas y una deficiente red de transporte público. Se necesita también un medio de transporte que conecte los barrios con el centro de la ciudad y un acceso más fácil entre las calles estrechas del centro. Las viviendas de las personas mayores son las más antiguas, y tanto en el centro como en los barrios, no todas disponen de las condiciones básicas de accesibilidad, como ascensor comunitario o adaptaciones dentro del domicilio que faciliten la vida diaria.

### ÁMBITO RELACIONAL

En cuanto al ámbito relacional, la soledad no deseada puede convertirse en un importante obstáculo para el bienestar. Así sucede en el caso de las personas mayores que, en contextos de crisis como el asociado a la pandemia de coronavirus y al posterior confinamiento, han experimentado situaciones de especial dificultad.

Respecto a las relaciones interétnicas, en general se observa que son pacíficas en el municipio, pero se detectan algunas problemáticas relacionadas con la falta de relación entre algunas personas de origen extranjero y el resto de vecinos y vecinas del municipio. Se interpreta que esta falta de relación se basa en diversos factores, desde las costumbres y valores de las nuevas familias en contraste con los de otras familias autóctonas, hasta la separación promovida por estereotipos negativos hacia las personas inmigrantes y la falta de aceptación o comprensión por parte de la población local, o el hecho de que algunas personas recién llegadas no tengan especial interés en relacionarse con personas fuera de su grupo de referencia.

## ÁMBITO SOCIOSANITARIO

En este ámbito se destaca la importancia de las redes de apoyo familiar en casos de enfermedades crónicas, problemas de salud mental o situaciones de limitaciones funcionales. Realidades que requieren un apoyo constante tanto en términos de cuidado como económicos, lo cual puede derivar en la exclusión de las propias familias. También se señala como problemática importante la falta de acondicionamiento de las viviendas para poder recibir cuidados específicos, como disponer de una cama articulada o poder preparar el domicilio para atender a una persona con capacidades disminuidas.

Otro de los problemas identificados, aunque la localidad dispone de dos centros de salud de atención primaria, es la insuficiencia de transporte público para acceder al hospital comarcal y al centro de especialidades.

## ÁMBITO PARTICIPATIVO CIUDADANO

Aunque es un ámbito del que se habla poco, se considera que la ciudadanía activa y la participación en la vida social y comunitaria son herramientas especialmente importantes para el desarrollo de una sociedad inclusiva, plural y democrática. Nuestra localidad cuenta con 11 centros sociales ubicados en los barrios y en el centro del pueblo, 4 clubes de convivencia y 5 entidades de personas jubiladas.

Los centros sociales y los clubes de convivencia son los espacios donde se desarrollan la mayoría de actividades y talleres de la Universidad Popular, de las asociaciones de personas jubiladas y pensionistas, y de otras entidades, como la Educación Per-

manente de Adultos, que tiene su propia sede donde realiza sus actividades.

De quienes participan en las actividades y talleres de la Universidad Popular, el 75% son personas mayores de 60 años, destacando en talleres de actividades físicas y deportivas (gimnasia de mantenimiento, tai chi, yoga, senderismo...), de manualidades (pintura, costura, bolillos, cerámica...), de ocio (bailes de salón, sevillanas), y de formación (envejecimiento saludable, alfabetización digital, memoria, dinamización socioemocional...). En cada edición participan unas 700 personas (684 en la edición 2023-2024).

En Educación Permanente de Adultos, de las más de 1.100 personas que participan, más del 50% son mayores de 50 años, y el catálogo de actividades que realizan es muy amplio: alfabetización, formación básica, acceso a la universidad, idiomas, competencia digital, educación emocional...

Las asociaciones de personas jubiladas en la localidad son cinco: Carbonaire, Colònia San Antonio, Cosaor, La Vallense y Santiago Apóstol. Entre todas suman aproximadamente 2.500 personas socias y organizan actividades de convivencia (comidas, verbenas populares, viajes y excursiones, juegos populares y tradicionales, bailes...).

La participación de las personas mayores en el plan de personas mayores no solo se realiza a través de las asociaciones de jubilados, sino que se han llevado a cabo grupos focales integrados por personas mayores de diferentes edades, situación económica y lugar de residencia, con el objetivo de abordar las necesidades e intereses que tienen para hacer de La Vall una ciudad más amiga

**LEGISLACIÓN  
Y NORMATIVA**

**04**

■ **“DÉCADA DEL ENVEJECIMIENTO SALUDABLE 2021-2030” – ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD.** Declarada por la Asamblea de las Naciones Unidas en diciembre de 2024 como la principal estrategia para construir una sociedad para todas las edades.

■ **CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA:** en términos generales, los derechos y libertades de las personas mayores son iguales que los del resto de la población. No obstante, el ordenamiento jurídico otorga una serie de prioridades y una protección especial a las personas ante determinadas situaciones o riesgos, entre los que se encuentra la población de más edad: derecho a no ser discriminado por razón de edad, derecho a la integridad física y moral de las personas mayores, derecho a las prestaciones sociales y asistenciales, derecho a ser atendido en situación de dependencia, derecho a la participación, al ocio, a la cultura...

■ **LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA.**

■ **AGENDA 2030,** y los **PLANES ESTRATÉGICOS** que de ella se derivan, como el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.**

■ **ESTRATEGIA ESTATAL PARA UN NUEVO MODELO DE CUIDADOS EN LA COMUNIDAD:** proceso de desinstitucionalización 2024-2030 del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030. Estrategia que responde al refuerzo de la atención a la dependencia y a la promoción del cambio de modelos de apoyo y cuidados de larga duración.

■ **GUÍAS DE BUEN TRATO A LAS PERSONAS MAYORES – IMSERSO.**

■ **PROPUESTAS PARA LA PARTICIPACIÓN Y EL LIDERAZGO DE LAS PERSONAS EN LA SOCIEDAD – CEOMA** (Confederación Española de Organizaciones de Personas Mayores).

■ **ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA,** artículo 10: De los derechos sociales y de la garantía de protección a las personas mayores y personas dependientes.

■ **LEY 3/2019, de 18 de febrero, DE LOS SERVICIOS SOCIALES INCLUSIVOS EN LA COMUNITAT VALENCIANA.**

■ **ESTRATEGIA VALENCIANA DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y LUCHA CONTRA LA SOLEDAD NO DESEADA 2023-2027.**

## PLAN DIRECTOR DE PERSONAS MAYORES 2024-2028

PROGRAMA	OBJECTIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Espacios al aire libre, edificios y viviendas</b>	<b>Mejora en la accesibilidad</b>	ACCESIBILIDAD EN LAS CALLES Poner pasamanos y/o barandillas en las calles donde hay escaleras, para que las personas puedan ayudarse a subir. O, si es posible, incorporar rampas donde hay escaleras Carbonaire, Grupo la Unión mz 8 y 9 y entre el bloc 3 y la iglesia, Barri Toledo (C/Azagador con C/ Toledo)...	Urbanismo	Nombre de pasamanos i/o barandillas i/o rampas puestas.
		Revisar las calles de doble sentido, y poder hacer las aceras más anchas, y hacerlas de un solo sentido. (En aquellas calles donde el ancho pueda ser posible, como en Carbonaire)	Urbanismo	Nombre de las aceras ampliadas.
		Revisar periódicamente el asfalto de las calles. Hacer mantenimiento para que no se hagan agujeros. Pla d'asfaltat, especialment als barris.	Urbanismo	Nombre de las calles asfaltadas.
		DEPENDENCIAS MUNICIPALES  Accesibilidad en las casas de Av. Jaume I o atención en plantas bajas.	Urbanismo	Nombre de servicios en plantas bajas o que puedan bajar a atender.
		CEMENTERIO Accesibilidad en el cementerio municipal. Garantizar que puedan pasar las personas con movilidad reducida. Poner caminos que crucen de un sitio a otro.	Urbanismo Sanidad	Nombre de caminos asfaltados entre los bloques del cementerio
		CONEXIÓN ENTRE LOS BARRIOS Y BARRIOS Y EL CENTRO DE LA LOCALIDAD. Mejorar y adecuar la conexión entre el barrio la Unión y la Cova. La acera que hay por la carretera. Mejorar la conexión entre el barrio Toledo con la C/Diputación.	Urbanismo	Conseguir la conexión entre la Unión y la Cova, y entre el barrio Toledo y la C/Diputación.

PROGRAMA	OBJECTIU	PROPOSTES	ÀREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Espacios al aire libre, edificios y viviendas</b>	<b>Mejoras en el equipamiento, mantenimiento, limpieza y iluminación</b>	<p>CONTENEDORES.</p> <p>Cambiar los contenedores por otros que sean más accesibles. Aumentar los contenedores de reciclaje, cerca de los clubs de convivencia y centros sociales (Colonia Sant Antoni...)</p> <p>Anclar los contenedores de residuos para que no sean inestables, sobretodo los días de aire.</p>	Urbanismo	<p>Número de contenedores cambiados</p> <p>Número de contenedores de reciclaje cambiado</p> <p>Número de contenedor anclados.</p>
		<p>PAPELERAS.</p> <p>Poner papeleras que clasifiquen los residuos. Incrementamos el nombre de papeleras.</p>	Urbanismo	<p>Número de papeleras nuevas</p> <p>Número de papeleras clasificadoras de la basura</p>
		<p>BANCOS</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>· Poner más bancos que faciliten la comunicación, o en semicírculo o enfrentados: en los parques y zonas de paseo (avenidas...)</li> <li>· Pintar y reparar los bancos rotos; (En los barrios; Carbonaire, la Unió, Barrio Toledo...)</li> <li>· Solucionar el tema de los bancos de la avenida Suroest; donde muchas estan rotos y justo no son la poer manera de establecer la comunicación, muchas personas mayores viven en la avenida se bajan las sillas sin tener ascensor</li> </ul>	Urbanismo	<p>Número de bancos encarrados o en semicírculo.</p> <p>Número de bancos reparados y pintados</p> <p>Revisión y solución del tema de los bancos en la Av. Suroest</p>
		<p>ILUMINACIÓN.</p> <p>Iluminación de deficiente intensidad en las avenidas, zonas antiguos del pueblo; Roser, barrios periféricos, carretera Segorbe entre barrio Toledo y Carbonaire, centro social Colònia Sant Antoni, plaza de enfrente y pasos de viandantes (gente tiene miedo a salir de noche, incluso a tirar la basura)</p>	Urbanismo	<p>Cambio o ampliación del nombre de faroles en avenidas y casco antiguo y de los pasos de cebra.</p>
		<p>PASOS DE VIANDANTES</p> <p>Mejora de la iluminación poniendo las farolas en el mismo paso. Pintura reflectante. Recortar bien los setos cerca de los pasos de cebra para facilitar la visibilidad.</p>	Urbanismo Sanidad	<p>Número de caminos asfaltados entre bloques del cementerio</p>

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Espacios al aire libre, edificios y viviendas</b>	<b>Mejoras en los espacios al aire libre: parques, zonas verdes y de descanso.</b>	<p>ÁRBOLES</p> <p>Más árboles que puedan dar más sombra en los parques, y en las zonas de paseo. (Carbonaire, Grupo la Cova...)</p>	Medio Ambiente	Número de árboles nuevos
		<p>MÁQUINAS DE GIMNASIO</p> <p>Ampliar el número de máquinas de deporte y gimnasia en los parques. Reponer los que se encuentren rotos y los que se han quitado.</p>	Deporte y Urbanismo	Número de máquinas de deporte nuevas en los parques.
		<p>PARQUES</p> <p>Realizar la adecuación de un posible parque o zona verde en el barranco que separa el barrio Toledo de Sant Vicent.</p>	Medio Ambiente	Si se ha hecho alguna mejora en este entorno
		<p>PARQUES DE PERROS</p> <p>Incrementar el número de parques de perros, en otras zonas, más cercanas a los barrios.</p>	Urbanismo y Medio Ambiente	Número de parques de perros nuevos
		<p>PERROS</p> <p>Promover campañas de concienciación en excrementos de perros y cuidado del entorno, sobretodo en zonas de parques y de paseo. (zona Muntanyeta la Corona, Colònia Sant Antoni detrás del colegio, zona final de carbonaire c/ 8 y parque de la c /7)</p> <p>Control de perros que estan siempre en las casas asolas, molestan y estan en condiciones de higiene no adecuadas.</p>	Salud Pública Medio Ambiente Policía Local	Campañas de excrementos, salud pública y medio ambiente

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Espacios al aire libre, edificios y viviendas</b>	<b>Mejoras en viviendas, barrios y la seguridad vial</b>	Accesibilidad en edificios Concienciar a la ciudadanía para poder solicitar ayudas a la mejora de la accesibilidad en edificios.	Vivienda	Número de hojas informativas, charlas o difusión en medios de comunicación.
		ACCESIBILIDAD EN VIVIENDAS Mejora de la difusión de las ayudas públicas de mejora de la accesibilidad y eficacia energética en viviendas.	Vivienda y Servicios Sociales	Número de folletos informativos, charlas o difusión en medios de comunicación.
		SEGURIDAD Aumentar la presencia policial en barrios en zonas concretas. (Zonas con conflictos vecinales)	Policía Local	Incorporar circuitos de la policía en los barrios y zonas concretas.
		SAÑALIZACIÓN VIAL Revisar la señalización viaria, cambiando las señales rotas o descoloridas y haciendolas más grandes, y poner espejos en los cruces (sobre todo, en los que más accidentes se registran)	Policía Local	Número de señales y espejos instalados nuevos o cambiados.



ESPACIOS AL AIRE LIBRE, EDIFICIOS Y VIVIENDA

PRESENTA

ESPACIOS AL AIRE LIBRE	EDIFICIOS	VIVIENDA

## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Mobilidad y transporte</b>	<b>Posibilitar nuevos modelos de transporte más sostenibles y adecuados a las personas mayores.</b>	TRANSPORTE - AUTOBÚS Crear un nuevo modelo de transporte más pequeño para moverse por todas las calles, ampliar los recorridos (subiendo a los barrios como Grup Unió, Carbonaire, Colònia Sant Antoni i zones del casc antic) y ampliando horario e incorporar horario de tarde para poder continuar haciendo gestiones y tener acceso a actividades en el centro del pueblo.	Contratacion y desarrollo económico	Servicios de minibus creado.  Ampliación de itinerarios.  Ampliación del horario.
		TRANSPORTE TAXI Taxis accesibles para todas las personas y también para personas ciegas, dejando subir a los perros guía.	Servicios Sociales y Taxis	Número de taxis accesibles.
		ESTACIONAMIENTO Hacer zona azul en áreas comerciales y zonas con servicios sanitarios. Con un poco de gasto o zona de hora gratuita.	Urbanismo Policía Local	Zonas azules o zonas de hora creadas.
		VADOS Permitir estacionar en los vados propios Hacer vados en franja horaria	Urbanismo	Cambio en la ordenanza que regula los vados.
		ESTACIONAMIENTO PERSONAS CON MOBILIDAD REDUCIDA Control de uso de las tarjetas de estacionamiento. Control del uso de los estacionamientos reservados para personas con movilidad reducida.	Policía local	Incorporar controles de las tarjetas y zonas de estacionamiento.  Número de sanciones.

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Comunicación e información</b>	<b>Promover estrategias de comunicación que den respuesta a las necesidades de las personas mayores y nuevas tecnologías.</b>	<p><b>INFORMACIÓN</b>                      Mejorar el formato del material informativo y distribución; formato papel con logo para que sea fácil de reconocer, letras grandes, en castellano...                      Informar siempre antes a las entidades de personas jubiladas y asociaciones vecinales.                      Distribuir la información siempre en Centros Sociales, clubs de convivencia, centros de salud, mercado, farmacias, tiendas y servicios.                      Redes sociales.</p>	Prensa y comunicación, departamentos municipales. Servicios Sociales.	<p>Distribución de la información a los clubs de convivencia, centros sociales, asociaciones vecinales, centros de salud...</p> <p>Crear redes de difusión</p>
		<p>Poner paneles informativos en los barrios digitales o en papel con la información de las actividades municipales.</p>	Prensa y comunicación	Número de paneles instalados
		<p><b>FORMACIÓN</b>                      Hacer más cursos TIC concretos, usos de tablet y móvil, para hacer una transición dulce del papel a las nuevas tecnologías.</p>	Servicios Sociales Informática	<p>Cursos de TICS sobre móvil, tablet...</p> <p>Servicios de apoyo a las personas mayores.</p>
		<p><b>PROXIMIDAD.</b>                      Acercar a los barrios la información y la gestión municipal, con oficinas de proximidad.                      Puntos de registro y información en Carbonaire, Toledo, Col. Sant Antoni, Grup la Unió, 1 día semana.</p>	Todos los departamentos municipales. Servicios Sociales.	<p>Número de oficinas creadas.</p> <p>Número de servicios municipales que participan.</p>
		<p><b>ACCESIBILIDAD EN TRÁMITES</b>                      Habilitar a una persona funcionaria para hacer trámites en la OAC.</p>	OAC	Persona asignada, número de atenciones en representaciones

## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Respeto, inclusión y participación</b>	<b>Fomentar la educación en valores y el respeto por las personas mayores</b>	<b>INTERGENERACIONAL</b> Desarrollar experiencias entre las personas de diferentes generaciones, que se ayuden entre ellas a conseguir un bienestar común. Por ejemplo: cursos de elaboración de proyectos en equipos intergeneracionales. Acciones de sensibilización sobre la validez de las personas mayores. Actividades intergeneracionales. Clubs de lectura intergeneracionales.	Cultura Educación Servicios Sociales Asoc. de personas jubiladas y pensionistas	Acciones de sensibilización.  Número de acciones intergeneracionales.
		<b>PARTICIPACIÓN</b> Hacer foros de escucha a las personas mayores, tertulias	Cultura Educación S. Sociales Asoc. de personas jubiladas y pensionistas	Número de foros, temáticos y tertulias organizadas.
		<b>PARTICIPACIÓN Y RED</b> Potenciar las relaciones entre las diferentes asociaciones de personas jubiladas para realizar actividades conjuntas	Cultura Educación Servicios Sociales Asoc. de personas jubiladas y pensionistas	Número de actividades conjuntas y coordinación de la comisión de personas mayores.

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Servicios sociales y de la salud</b>	<b>Promover y mejorar las actuaciones y coordinaciones entre los servicios sociales y de la salud</b>	<p>CRECIMIENTO SALUDABLE Potenciar la prevención de la salud y de la promoción de la autonomía: actividades deportivas para la salud (gimnasia de mayores y 'mou-te'), actividades relacionadas con la alimentación y la cocina saludable, charlas...</p>	<p>Centro de salud S. Sociales Deportes</p>	<p>Número y tipología de las actividades, número de personas que asisten.</p>
		<p>VOLUNTARIADO Potenciar programas de voluntariado para ayudar a las personas mayores en actividades, y fomentar el voluntariado con las personas mayores. Que puedan ser receptores y prestadores de ese voluntariado.</p>	<p>S. Sociales y departamentos municipales que se incorporen a la red de voluntariado para las personas mayores</p>	<p>Acciones y servicios de voluntariado. Número de personas voluntarias.  Número de personas que reciben voluntariado.</p>
		<p>INFORMACIÓN Y FORMACIÓN ESPECÍFICA Hacer acciones informativas y formativas sobre situaciones de dependencia, prevención de caídas en domicilios, teléfono 24 horas y teléfono de las personas mayores.  Àgora en la biblioteca. Un espacio para informarse y leer, adaptado a las personas mayores con material de apoyo.</p>	<p>S. Sociales C. Salud OAC Biblioteca</p>	<p>Número de acciones de formación y folletos o campañas informativas.  Número de personas usuarias.</p>
		<p>FORMACIÓN Realizar acciones formativas y talleres en los barrios: memoria, dinamización socioemocional, bailes, taichí, yoga, labores, manualidades, alfabetización digital...</p>	<p>S Sociales U. Popular EPA</p>	<p>Número de talleres y cursos.  Número de personas mayores que participan.</p>
		<p>FORMACIÓN ESPECÍFICA Mejorar y potenciar la formación de las personas trabajadoras en servicios de atención domiciliaria, cuidadores y cuidadoras profesionales y no profesionales.</p>	<p>S. Sociales C. Salud</p>	<p>Cursos de formación.  Número de personas que participan.</p>

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
<b>Servicios sociales y de la salud</b>	<b>Promover y mejorar las actuaciones y coordinación entre servicios sociales y de la salud.</b>	<p><b>APOYO</b> Ofrecer el apoyo necesario en situaciones sobrevenidas de carácter personal, familiar o comunitario. En situaciones de dependencia, continuar ofreciendo apoyo a las personas cuidadoras por parte de un equipo multidisciplinar, S.A.D. Talleres de superación y sobre cómo afrontar el duelo frente a una pérdida.</p>	S. Sociales C. Salud	<p>Número de demandas y nombre de personas atendidas.</p> <p>Número de cursos y personas asistentes.</p>
		<p><b>BANCO DE MATERIAL</b> Banco de material y útiles para la gente mayor y personas en situación de movilidad reducida. Información, apliación de material. Conocer y difundir el protocolo de prestación y cesión.</p>	S. Sociales C. Salud Creu Roja y otras entidades locales	<p>Cantidad y tipología de material.</p> <p>Número de personas solicitantes.</p>
		<p><b>ESPECIALIDADES</b> Ampliar los servicios médicos de especialidades en la localidad.</p>	Sanidad	Número de servicios médicos de especialidades.
		<p><b>CENTROS DE ENVEJECIMIENTO ACTIVO</b> Convertir los clubs de convivencia/centros sociales en centro de envejecimiento activo con más acciones preventivas, asistenciales para la gente mayor; servicio de enfermería (revisiones), vacunas, prestaciones y trabajo social, actividades saludables, encuentros y actividades de convivencia. 'OASIS CLIMÀTICS'.</p>	S. Sociales C. de Salud	Número de acciones y tipología de las mismas.
		<p><b>CENTRO DE DÍA</b> Crear un nuevo centro de día, con 50 plazas. Incorporado en la agenda municipal 20-30.</p>	S. Sociales Urbanismo	Número de plazas.
		<p><b>PROXIMIDAD</b> Acercar otros recursos a la localidad, como las renovaciones del DNI.</p>	Policía Nacional Secretaría/OAC.	Número de veces al año que vienen a la localidad.



## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
Lucha contra la soledad no deseada	Evitar la institucionalización. Abordar el problema de la soledad no deseada, desde la detección, sensibilización, prevención y intervención	<p>FORMACIÓN</p> <p>Incrementar el personal cualificado para el sector de las curas. Incorporar la formación de cuidadores en itinerarios de inserción para facilitar, también, la regulación de las personas profesionales originarias de otros países.</p>	Servicios Sociales	Número de personas formadas
		<p>APOYO Y PREVENCIÓN</p> <p>Incorporar el listado de personas que viven solas al dispositivo de emergencias y garantizar su atención. Diseñar un plan personalizado, entrevistas, plan de visitas, red de apoyo, actividades... Seguimiento.</p>	Servicios Sociales Personal de prácticas.	Número de cursos. Número de personas regularizadas.
		<p>VOLUNTARIADO - AMADRINA A TU VECINO</p> <p>Proyecto de acción comunitaria: red de barrio, donde vecinas, comercios, farmacias están alerta de las dinámicas diarias de personas mayores. Acompañamiento emocional. Apoyo para hacer gestiones. Llamadas periódicas.</p> <p>Facilitar un servicio de ayuda a personas que no pueden bajar a la calle por las barreras arquitectónicas (convenio con alguna entidad social)</p> <p>Préstamo y/o lectura de libros a domicilio.</p>	Servicios Sociales Entidades sociales Asoc. vecinales y del territorio Biblioteca	Listado de personas. Número de planes personalizados. Número de personas de prácticas que participan del proyecto. Número de personas amadrinadas. Número de personas usuarias. Número de libros.

PROGRAMA	OBJETIVO	PROPUESTAS	ÁREA MUNICIPAL RESPONSABLE	INDICADORES
Lucha contra la soledad no deseada	<b>Activar medidas de promoción de viviendas. Impulsar apoyos económicos destinados a la rehabilitación y la accesibilidad de viviendas.</b>	<p>ADAPTACIÓN VIVIENDAS. SUBVENCIONES.</p> <p>Programa de adaptación funcional del hogar de las personas mayores: facilitar el mantenimientos y adaptación de viviendas de las personas mayores, ofreciendo los medios profesionales y/o económicas si lo requieren.</p> <p>Con este programa se pretende facilitar la autonomía y seguridad en los domicilios, evitando la institucionalización.</p>	Vivienda Servicios Sociales Empresas colaboradoras	<p>Número de viviendas revisadas y adaptadas.</p> <p>Número de subvenciones</p> <p>Número de empresas.</p>
	<b>Activar al comercio y las empresas</b>	<p>Crear el certifiCAD de “Comerc amigable amb les persones majors” que ofrecen mejoras en el servicio a las personas mayores. Formación y difusión de los mismos.</p> <p>Red de comercios y empresas amigables.</p>	Comercio Servicios Sociales	Número de entidades y comercios adheridos.

## **Seguimiento del plan:**

## **Seguimiento del plan:**



05

**PARTICIPACIÓN  
Y GOBERNANZA**

El principio de participación y gobernanza se garantiza mediante: la COMISIÓN PARTICIPATIVA DE PERSONAS MAYORES y la MESA TÉCNICA DE INCLUSIÓN, a través de las cuales se asegura la implementación de estas acciones promoviendo:

**Un envejecimiento o crecimiento activo** y la mejora de los recursos y servicios para las personas mayores, construyendo una ciudad más amigable y amable.

**Ampliar las oportunidades de bienestar** para las personas mayores mediante el desarrollo de su potencial y su participación activa en la vida social y comunitaria.

## COMISIÓN PARTICIPATIVA DE PERSONAS MAYORES

La promoción de los intereses de las personas mayores del municipio de la Vall d'Uixó se garantiza a través de la Comisión Participativa de Personas Mayores, entidad de la ciudad con una trayectoria de más de 30 años. Esta comisión tiene como objetivos específicos:

- Potenciar las relaciones entre las asociaciones de personas jubiladas y pensionistas de la localidad.
- Realizar actividades conjuntas, fomentando sinergias, no solo entre las asociaciones de personas jubiladas del municipio, sino incluyendo también a las asociaciones de vecinos, entidades sociales, etc.
- Recoger e identificar las necesidades de las personas mayores, dada su presencia territorial y descentralizada en el municipio.
- Consolidar un espacio donde debatir y analizar las necesidades e intereses de las personas mayores.

### Composición.

La Comisión Participativa de Personas Mayores está integrada por los representantes de las asociaciones de personas jubiladas y pensionistas: la Vallense, Santiago Apóstol, Colonia San Antonio, Carbonaire. Además de Cosaor y el personal técnico de los Servicios Sociales Comunitarios.

### Funciones y funcionamiento.

La Comisión Municipal se reúne de manera ordinaria mensualmente, y de manera extraordinaria cuando sea necesario.

Son funciones de la Comisión de Personas Mayores: programar actividades; ofrecer apoyo a las entidades en temas como subvenciones, que requieren asistencia y orientación técnica; difundir las actividades de la ciudad, así como otras que puedan tener como destinatarias a las personas mayores o sean temas de su interés; y participar en el seguimiento del cumplimiento de los programas y medidas del plan de personas mayores, como ciudad amigable.

## MESA TÉCNICA DE INCLUSIÓN

Para impulsar el Plan de Personas Mayores, así como cualquier acción transversal que se organice desde el Ayuntamiento, está creada esta mesa que trabaja de forma conjunta y coordinada con la Comisión Participativa de Personas Mayores.

### Composición.

Esta mesa está integrada por personal técnico y político de las diferentes concejalías municipales implicadas en las acciones a desarrollar: Urbanismo, Policía Local, Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Cultura, Educación, Sanidad, Servicios Sociales...

La metodología será participativa y podrá contar con el apoyo de otras entidades sociales o personas expertas que se consideren necesarias para el desarrollo de las acciones.



### Funciones y funcionamiento.

La Mesa Técnica de Inclusión se reunirá de forma ordinaria dos veces al año y de forma extraordinaria cuando sea necesario. Son funciones: coordinar y hacer seguimiento de las acciones y proyectos de forma transversal; y evaluar anualmente las acciones y el presupuesto, para incorporar las nuevas o aquellas no realizadas al presupuesto anual y a la agenda de acciones de las diferentes áreas o concejalías.

Así pues, estas acciones serán evaluadas de manera continua en la **COMISIÓN PARTICIPATIVA DE PERSONAS MAYORES**, que se reúne mensualmente, y en la **MESA DE INCLUSIÓN**, que se reúne ordinariamente 2 veces al año, logrando una evaluación tanto técnica como participada.



# 06

## **EVALUACIÓN Y INDICADORES**

En el proceso de elaboración del Plan de Ciudad Amigable, y en este proyecto, se han llevado a cabo procesos participativos que han involucrado a gran parte de la ciudadanía, donde se ha escuchado fundamentalmente a las personas mayores y a las personas técnicas o entidades que trabajan directamente con ellas. Esto permitirá propiciar cambios para convertir nuestra localidad en una ciudad que mejore la calidad de vida de las personas mayores y del resto de la ciudadanía.

Una vez finalizada la planificación y ejecutadas las acciones del proyecto, es necesario realizar una evaluación que permita medir los progresos realizados, identificar los avances, las deficiencias y presentar un informe de los resultados.

A efectos de evaluación, se establecerán indicadores que permitirán medir los avances obtenidos y la adaptación de la ciudad a las personas mayores, realizando un seguimiento de los cambios.

### Indicadores

Siguiendo las recomendaciones de la Guía Kobe, se seleccionan diferentes tipos de indicadores:

- Indicadores de equidad: hacen referencia a la desagregación de los datos por estratificaciones sociales como sexo/género, edad, barrio o zona del municipio.
- Indicadores de productos: aluden principalmente a las intervenciones realizadas para lograr los resultados, y pueden adoptar la forma de servicios o programas diseñados para modificar el entorno físico y social.
- Indicadores de resultados: son los cambios sociales y físicos realizados relacionados con la accesibilidad e inclusión en aspectos clave de la vida urbana, como la participación social, el acceso a la información, etc.
- Indicadores de impacto: son los cambios a largo plazo en la salud de las personas y su bienestar, que se espera lograr mediante mejoras en la adaptación del entorno físico y social.

Por otro lado, los indicadores deben cumplir los siguientes requisitos:

- Ser compatibles con los objetivos planteados.
- Ser repetibles, es decir, que puedan recopilarse a lo largo del tiempo.
- Estar desagregados: por sexo/género, edad, zona o barrio del municipio, pertenencia a grupos minoritarios.
- Ser medibles, incorporando valoraciones de satisfacción respecto a las acciones realizadas y propuestas de mejora, así como la transversalidad de las acciones en las distintas áreas o concejalías implicadas.
- Ser fáciles de recopilar.





